

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

SEGUNDA CONVOCATORIA

CAS TEMPORAL N° 10 - 2025 -SENASA - LORETO

Contratación Administrativa de Servicios de:

Uno (a)

Analista Intermedio en Insumos Agropecuarios
e Inocuidad Agroalimentaria (SUPLENCIA)

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las fichas de inscripción recibidas del Del 02.10.2025 al 06.10.2025, hasta las 16:00 horas del último día, el Comité de Selección obtuvo los siguientes resultados.

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	COLOMA BARDALES NICHOL	NO ADMITIDO/A
2	ITURRARAN GARCIA RINA LUZ	NO ADMITIDO/A
3	MANANITA MANANITA JOEL HOMERO	NO ADMITIDO/A
4	RAMOS LOAYZA FRANCY HIDDIER	NO ADMITIDO/A
5	RIOS LOPEZ FRANKLIN	NO ADMITIDO/A
6	SALVATIERRA CONDEZO BORIS CARLOS	NO ADMITIDO/A
7	VÁSQUEZ VELA MELISSA DIOMAR	ADMITIDO/A
8	ZEVALLOS PANDURO LILIANA MERCEDES	NO ADMITIDO/A

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/La postulante con la condición de **ADMITIDO/A** debe asistir a la **evaluación de conocimientos** según detalle:

Fecha: viernes, 10 de Octubre de 2025

Horario: 02:30:00 p.m.

Modalidad: Virtual, a través de la sala de reunión siguiente:

<https://senasa.zoom.us/j/82470700134?pwd=E6aHN0RgzlRYsSKiLYwNirzmZmGMBa.1>

Accesos: [ID de reunión: 824 7070 0134](#)
[Código de acceso: 780012](#)

Tomar en cuenta:

- El/la candidato/a para poder acceder a la sala virtual debe identificarse correctamente consignando: NÚMERO DEL CONCURSO (al cual postula), APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS, así como portar su documento nacional de identidad (DNI) o carnet de extranjería (CE).
- El/la candidato/a debe acceder a la evaluación a través de una computadora o laptop con teclado, mouse, cámara activa, audio activo y en perfecto funcionamiento. Bajo ningún motivo el uso de auriculares y/o audífonos esta permitido.
- El/la candidato/a debe ingresar a la sala de reuniones virtual 10 minutos antes de la hora citada.
- La evaluación puede prolongarse un poco más del tiempo programado, se solicita mantenerse conectado hasta su admisión a la sala de reuniones. Es decir NO DEBE DESCONECTARSE.
- Se recomienda leer la información contenida en las bases sobre las causales de descalificación.

La Molina, 09 de Octubre de 2025.